

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2012.-

1. Acta de la Sesión anterior. Aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 2266 en respuesta a Nota N° 32 emanada por este Cuerpo adjuntando copia de las actuaciones realizadas respecto al lote de terreno ubicado en la intersección de calles Mitre e Hipólito Yrigoyen. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-
3. Proyecto de Ordenanza N° 258 mediante el cual se autoriza al DEM a suscribir un contrato de comodato con opción a compra por el término de un (1) año para la utilización de una fracción de terreno del Área Industrial con la Sra. MÓNICA ADRIANA CASAROTTO. Por unanimidad los Sres. Concejales toman conocimiento.-
4. Nota de Expte. N° 2262 en respuesta a Nota N° 27 emanada por este Cuerpo mediante la cual se solicitara reemplazo del arbolado público sobre calle Pescio al 2700 y Bv. Lisandro de la Torre al 3500. Al respecto se requieren dirección exacta y nombres de los frentistas que realizaron el reclamo. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-
5. Nota de Expediente N° 1750 en respuesta a Nota N° 008 emanada por este Cuerpo adjuntando copia de las actuaciones realizadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana respecto a lo solicitado por la Asociación Vecinal San Carlos y Timmerman, en cuanto a tránsito y seguridad vial. Por unanimidad los Sres. Concejales pasan el tema a estudio de comisión y se deciden enviar copia del Expediente a la vecinal.-
6. Expediente N° 3005/12 mediante el cual la Ing. Liliana Boggio adjunta copia de una comunicación proveniente de la Secretaría de Medio Ambiente Provincial. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
7. Expediente N° 2479/12 mediante el cual la Asociación de Médicos del Departamento Caseros solicita ampliación del espacio destinado para ascenso y descenso de personas discapacitadas. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
8. Nota de Intendencia Municipal N° 886 adjuntando copia de la presentación realizada ante el Gobierno Provincial con el objeto de obtener autorización del

crédito otorgado por el Banco Nación para la ejecución de la obra de ampliación de la red de gas natural. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-

9. Del Departamento de Tránsito elevando una propuesta de actualización de los importes de la tasa municipal, ya que los mismos se encuentran desfasados en relación a las valuaciones actuales de los vehículos. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

10. De la Sra. TERESA MARTÍNEZ solicitando autorización para retirar dos ejemplares de naranjo frente a su domicilio, dado que se encuentran enfermos y atraen insectos, y reemplazarlos por nuevos árboles. Los Sres. Concejales deciden remitir la nota al DEM.
11. De la Asociación Civil Centro Tradicionalista "EL REMANSO" solicitando autorización para realizar un Paseo Gaucho por las calles de la ciudad, como parte de los festejos del 25 de Mayo. Los Sres. Concejales deciden remitir la nota al DEM.

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

12. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejal Germán Zarantonello mediante el cual se solicita al DEM informe los motivos de demora en la realización de la subasta de vehículos incautados en procedimientos de tránsito, autorizada oportunamente por este Concejo. Aprobado por unanimidad.-
13. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejal Germán Zarantonello mediante el cual se solicita al DEM informe la cantidad de Inspectores y de rodados con los que cuenta este Municipio. Aprobado por unanimidad.-
14. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Germán Zarantonello mediante el cual se solicita se equipen todos los semáforos de la ciudad de Casilda con tecnología de última generación para no videntes. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
15. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Germán Zarantonello mediante el cual se dispone el uso obligatorio de cintas reflectoras o señales lumínicas para todos los ciclistas y personas que circulen en rollers por la vía pública. Por unanimidad los Sres. Concejales pasar el tema a estudio de comisión.-

DICTAMENES DE COMISIÓN

16. Dictamen N° 2746 de la Comisión de Presupuesto, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se fijan gastos y recursos correspondientes al Presupuesto 2012. Votado en general, el dictamen resulta aprobado por unanimidad. Votado en particular, del artículo 1 al 3, resulta aprobado por unanimidad. Votado en particular el Artículo 4, resulta rechazado por mayoría.-
17. Dictamen N° 2747 de la Comisión de Ecología, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al Sr. Mauro Milanese a fumigar POR ÚNICA VEZ en un predio rural, visto que, según disposiciones vigentes, no podría hacerlo ya que se encuentran en el mismo tres viviendas, pero las mismas están deshabitadas, razón por la cual, y tomando todas las previsiones del caso se resuelve dicha autorización. Las fumigaciones sólo se harán con uso exclusivo de herbicidas de baja toxicidad, estarán sujetas a inspecciones por parte del Municipio, cinco días anteriores a la fecha de fumigación y el mismo día que se realicen estas prácticas. Aprobado por unanimidad.-
18. Dictamen N° 2748 de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se dispone que los montos mensuales, la duración, forma de cobro, de facturación y demás condiciones de la contribución de mejoras creada para el pago de las obras de refuerzo en el Gasoducto Regional Sur , serán determinados a partir de un Proyecto de Ordenanza que deberá elevar el DEM dentro de los 5 (cinco) días de tomado el crédito bancario, que deberá contar con la aprobación de este Concejo. Asimismo se crea dentro del Presupuesto Municipal la partida “Contribución de mejoras-Obra de gas”. Aprobado por mayoría.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19. El Concejel Mauricio Planchich, en uso de la palabra, mociona el envío de una nota al DEM, solicitando la presencia del Sr. Intendente Municipal por sus dichos, los vertidos por los Secretarios de Hacienda y Gobierno, quienes se refirieran a un golpe institucional cuando el Sr. Intendente se encontrara atravesando un problema de salud. Asimismo, expresó que es conveniente acceder a este diálogo ya que desde este Concejo, siempre se privilegió el debate y la preservación de la democracia. Hablar de golpe es una expresión muy fuerte, un término exagerado, y si existe tal intención, sería bueno conocer la identidad de quien quiere

perjudicar el normal funcionamiento democrático de las instituciones sino estamos todos involucrados. Aprobado por unanimidad.-

20. El Concejal Germán Zarantonello, en uso de la palabra, expresa: "Quiero manifestar mi agrado cada vez que se dialoga y se debate en este Concejo, valoro el diálogo que se puede mantener aún con diferentes posturas antes situaciones difíciles, como lo ha sido la cuestión del gas, por ejemplo. Días pasados, durante una reunión mantenida con el Secretario de Gobierno y el Secretario de Seguridad Ciudadana, Sr. Rimoldi, quedé sorprendido cuando, al explicarse las bondades del Proyecto presentado por Andreani para poner en funcionamiento el estacionamiento medido, se menciona que la ciudad iba a estar monitoreada con cámaras por ochenta (80) cuadras. Ante esta situación, me opongo, y manifiesto mi descontento por este "set de cámaras", y ante mis dichos el Secretario de Seguridad se levantó y se fue. Creo que el Sr. Rimoldi, deberá tolerar, siendo Secretario del Departamento Ejecutivo, las posturas diferentes a la suya. Los que estamos aquí fuimos elegidos por el pueblo, venimos aquí a debatir y a trabajar. Fue una situación desagradable, nadie tenía intención de ofender, y este tipo de actitud solo lesiona la institucionalidad tan necesaria para el funcionamiento normal en todos los ámbitos. Por eso mociono el envío de una Nota al DEM donde se solicite que se tome alguna medida para evitar este tipo de acciones, y se tienda a mantener el respeto mutuo que debe existir entre ambos poderes." Aprobado por unanimidad.-

21. El Concejal Pablo Tomat, en uso de la palabra hace referencia a dos temas:

a- "Quiero felicitar en mi nombre y en de mis pares a todos los trabajadores de la ciudad, ya que el próximo martes 1º de Mayo conmemoramos el Día del Trabajador, vaya nuestro saludo a todos los trabajadores que hacen nuestra patria más grande dignificándola con su labor."

b- "Quiero recordar que el 23 de abril próximo pasado se creó el Partido Socialista Popular, en el año 1972, fundado por Guillermo Estevez Boero. Casilda, fue la ciudad donde más floreció el partido Socialista ya que, en el año 1983, con la vuelta de la democracia, esta ciudad tuvo el primer Intendente Socialista del país, en la figura del Dr. Edgar Tomat. Asimismo, muchos concejales socialistas han pasado por este Cuerpo, y es bueno recordarlos: Amadeo Blua, Carlos Lavezari, Enrique Ferragutti, Mario Drisun, Ángel Bruno, Daniel Vignoli y Ma. Jorgelina Andrich." Los Sres. Concejales adhieren a ambas manifestaciones.-

22. El Concejal Germán Zarantonello, en uso de la palabra, expone que cree conveniente que el parte de prensa sea correspondientemente dado a conocer por el Sr. Secretario del Concejo a los efectos de evitar malos entendidos en la información, ajustándose a lo establecido por el Reglamento Interno del Concejo Municipal. Los Sres. Concejales adhieren a la petición en forma unánime.-
23. El Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli, en uso de la palabra, expreso que recién arribado de Alemania, por haber participado del Seminario de Dirigentes Latinoamericanos en Política Municipal, organizado por la Fundación Konrad Adenauer, siente beneplácito por la organización, los contenidos, los exponentes, los encuentros mantenidos con dirigentes, funcionarios, legisladores y académicos. Manifiesta que elevará a este Concejo un informe de todas las actividades realizadas. Asimismo, informa que lo han designado coordinador de la Red de Ciudades Latinoamericanas amigas de la Fundación Konrad Adenauer donde tendrán lugar programas e iniciativas de cooperación entre dicha fundación con las ciudades asociadas a la Red.-